



ACTA N.- 003

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECHNOLOGY STORAGE&SENDING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 20H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las CALLES: ISABEL LA CATÓLICA Y MADRID de esta ciudad, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA TECHNOLOGY STORAGE&SENDING CIA. LTDA: MARCOS MANUEL HARO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CIEN participaciones sociales iguales y nominativas de un \$1,00 cada una – ADRIAN DANIEL HARO de nacionalidad ecuatoriana propietario de CIEN participaciones sociales de \$ 1,00 cada una, ISABEL MERCEDES HARO de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CIEN participaciones sociales iguales y nominativas de un \$1,00 cada una y el Socio IVÁN JAVIER HARO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de CIEN participaciones sociales de \$ 1,00 cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido cuatrocientas participaciones del capital social suscrito de la compañía, el mismo que es de \$ 400,00, con el cien por ciento del total del capital suscrito, el mismo que representa más del Cincuenta y Uno por ciento del capital suscrito y pagado, quedando instalada y válida para tomar decisiones según la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía, los socios asistentes se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Informe económico y aprobación de balances

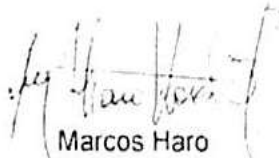
De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía, los socios asistentes se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de socios que es válidamente constituida.

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía MARCOS HARO. Una vez que se ha leído los puntos del orden del día, el presidente mociona al Gerente General VERÓNICA GUEVARA, como secretaria de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra y solicita al Gerente de la empresa se emita el informe económico y se presente los balances obtenidos de la contabilización de las diferentes actividades del periodo fiscal 2016, información que es analizada, y comprobada por los socios de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad de los asistentes, resolviendo:

PUNTO UNO: Aprobación del informe económico y de los balances, y, se autoriza la presentación de dichos balances a la Superintendencia de Compañías, así como al Servicio de rentas internas.



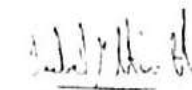
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de los asistentes, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 21H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Marcos Haro, Presidente; Verónica Guevara – Gerente General/Secretaria; Los Socios: Adrián Haro, Isabel Haro e Iván Haro.



Marcos Haro
PRESIDENTE



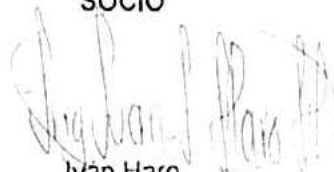
Verónica Guevara
GERENTE GENERAL/SECRETARIA



Isabel Haro
SOCIO



Adrián Haro
SOCIO



Iván Haro
SOCIO



STORAGE & SENDING
TECHNOLOGY
